



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE COLIMA  
**PODER EJECUTIVO**



2021-2024  
LEGISLATURA  
PODER LEGISLATIVO  
**SECRETARÍA GENERAL**

# ACUSE

*[Firma manuscrita]*  
31/OCT/2023  
14:20 hrs

ÁREA:	DESPACHO C. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
OFICIO NO.:	SGG 866/2023
SECCIÓN:	...
SERIE:	...
SUBSERIE:	...
ASUNTO:	ENVÍO PAQUETE ECONÓMICO 2024

**CC. DIPUTADA PRESIDENTA Y  
DIPUTADOS SECRETARIOS  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA**  
Presentes .-

En cumplimiento del artículo 58 fracción XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; y del artículo 16, numeral 1 fracción I, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima; y por instrucciones de la Mtra. Indira Vizcaino Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima, me permito remitir para su análisis y aprobación, en su caso, las siguientes:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2024.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Ingresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2024.
3. Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas Disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Colima.

Mismas que conforman el Paquete Económico del Gobierno del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2024.

Asimismo, en atención al artículo 27, numeral 1 fracción VIII, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, remito, en copia simple, los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 de los Órganos Estatales Autónomos y el Poder Judicial del Estado, en los términos que estos fueron recibidos, como se detalla:

1. Oficio no. P-TJA-26/2023 mediante cual se remite el Acuerdo AG-UAF-TJA-13/2023, en el cual se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

*[Firma manuscrita]*



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE COLIMA

**PODER EJECUTIVO**

- para el Ejercicio Fiscal 2024 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima y sus anexos.
2. Oficio no. INFOCOL N°OCP/055/2023 mediante cual se remite el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima y sus anexos.
  3. Oficio no. TAE/P/2250/2023 mediante cual se remite el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima y sus anexos.
  4. Oficio no. 143/2023 mediante cual se remite el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima y sus anexos.
  5. Oficio no. TEE-p-2021/2023 mediante cual se remite el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Tribunal Electoral del Estado de Colima y sus anexos. (duplicado original).
  6. Oficio no. 796/2023 mediante cual se remite el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Órgano Superior de Auditoria y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima y sus anexos.
  7. Oficio no. PRE/435/2023 mediante cual se remite el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima y sus anexos.
  8. Oficio no. OFG´2065/2023 mediante cual se remite el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 de la Fiscalía General del Estado de Colima y sus anexos.
  9. Oficio no. IEEC/SECG-386/2023 mediante cual se remite el Acuerdo IEE/CG/A056/2023, en el cual se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Instituto Electoral del Estado de Colima y sus anexos.

Considero propicia la ocasión para hacer mención de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2024, cumple con las reglas de disciplina financiera contempladas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios,

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE COLIMA

**PODER EJECUTIVO**

presentando un balance presupuestario sostenible en el que los ingresos estimados en la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Ingresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2024, igualan los egresos presupuestados a ejercer durante el ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.



SECRETARIA GENERAL  
DE GOBIERNO

**Atentamente**

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

Colima, Col., a 31 de octubre de 2023

**LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA**

  
**LICDA. MA GUADALUPE SOLÍS RAMÍREZ**

C.c.p. Archivo.

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"